

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA  
SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER  
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, -----

----- **C E R T I F I C A** -----

Que la presente copia, en ciento noventa y nueve folios, debidamente  
cotejada, corresponde al Manual del Usuario del Sistema de  
Información de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral  
del Poder Judicial de la Federación, aprobado el 3 de abril del año en  
curso.

Lo que certifico en ejercicio de las facultades previstas en el artículo  
201, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación,  
para los efectos legales procedentes. **DOY FE.**-----

México, Distrito Federal, a ocho de abril de dos mil catorce.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

  
**FELIPE DE LA MATA PIZANA**